

AVAL FIDUCIARIA S. A.
NIT. 800140887-8

EN DESARROLLO DEL NEGOCIO FIDUCIARIO EXPIDE EL SIGUIENTE

CERTIFICADO BIMESTRAL DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR INDUSTRIA Y COMERCIO

La Fiduciaria Bogota S.A. Identificada Con Nit 800.142.383-7, En Su Calidad De Sociedad Administradora De Los Fideicomisos, certificamos que durante el periodo gravable bimestral N°1 con vigencia 2026, hemos efectuado, retenciones en la fuente a:

Nombre y/o Razón Social **YELIZA O MOSQUERA MENA**
C.C. ó Nit del Contribuyente **1.128.267.863**

Fideic.	Cpto	Descripción	Base Gravable	%	Valor Retenido
6068	RA	ARRENDAMIENTOS	4.000.000	0,6000	24.000
		Total Por Concepto	4.000.000		24.000
		Total General	4.000.000		24.000

El presente Certificado se expide en Quibdo, a los 31 días del Mes de Marzo del año 2026 ciudad donde fue practicada la retención efectuada, la cual fue consignada en la ciudad de Quibdo.

De acuerdo con el articulo 1.6.1.12.12 del Decreto 1625 de 2010 los Certificados expedidos por Computador no requiere Firma Autógrafa.

AVAL FIDUCIARIA S. A.

AVAL FIDUCIARIA S. A.
NIT. 800140887-8

EN DESARROLLO DEL NEGOCIO FIDUCIARIO EXPIDE EL SIGUIENTE

CERTIFICADO BIMESTRAL DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR INDUSTRIA Y COMERCIO

La Fiduciaria Bogota S.A. Identificada Con Nit 800.142.383-7, En Su Calidad De Sociedad Administradora De Los Fideicomisos, certificamos que durante el periodo gravable bimestral N°1 con vigencia 2026, hemos efectuado, retenciones en la fuente a:

Nombre y/o Razón Social **ANAMALU SAS**
C.C. ó Nit del Contribuyente **901.377.659**

Fideic.	Cpto	Descripción	Base Gravable	%	Valor Retenido
6068	RK	COMPRAS	15.894.859.66	0,6000	95.369.16
6068	RK	COMPRAS	1.277.310.08	0,4000	5.109.24
Total Por Concepto			17.172.169.74		100.478.4
Total General			17.172.169.74		100.478.4

El presente Certificado se expide en Quibdo, a los 31 dias del Mes de Marzo del año 2026 ciudad donde fue practicada la retención efectuada, la cual fue consignada en la ciudad de Quibdo.

De acuerdo con el articulo 1.6.1.12.12 del Decreto 1625 de 2010 los Certificados expedidos por Computador no requiere Firma Autógrafa.

AVAL FIDUCIARIA S. A.

AVAL FIDUCIARIA S. A.
NIT. 800140887-8

EN DESARROLLO DEL NEGOCIO FIDUCIARIO EXPIDE EL SIGUIENTE

CERTIFICADO BIMESTRAL DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR INDUSTRIA Y COMERCIO

La Fiduciaria Bogota S.A. Identificada Con Nit 800.142.383-7, En Su Calidad De Sociedad Administradora De Los Fideicomisos, certificamos que durante el periodo gravable bimestral N°1 con vigencia 2026, hemos efectuado, retenciones en la fuente a:

Nombre y/o Razón Social **BIRTY YNETH GUERRERO RENTERÍA**
C.C. ó Nit del Contribuyente **1.077.437.680**

Fideic.	Cpto	Descripción	Base Gravable	%	Valor Retenido
6068	RS	SALARIOS Y DEMAS PAGOS LABORAL	1.600.000	0,8000	12.800
Total Por Concepto			1.600.000		12.800
Total General			1.600.000		12.800

El presente Certificado se expide en Quibdo, a los 31 días del Mes de Marzo del año 2026 ciudad donde fue practicada la retención efectuada, la cual fue consignada en la ciudad de Quibdo.

De acuerdo con el articulo 1.6.1.12.12 del Decreto 1625 de 2010 los Certificados expedidos por Computador no requiere Firma Autógrafa.

AVAL FIDUCIARIA S. A.

AVAL FIDUCIARIA S. A.
NIT. 800140887-8

EN DESARROLLO DEL NEGOCIO FIDUCIARIO EXPIDE EL SIGUIENTE

**CERTIFICADO BIMESTRAL DE RETENCIÓN EN LA FUENTE POR INDUSTRIA Y
COMERCIO**

La Fiduciaria Bogota S.A. Identificada Con Nit 800.142.383-7, En Su Calidad De Sociedad Administradora De Los Fideicomisos, certificamos que durante el periodo gravable bimestral N°1 con vigencia 2026, hemos efectuado, retenciones en la fuente a:

Nombre y/o Razón Social **RIVERA PALACIOS FERNANDO 0.0**
C.C. ó Nit del Contribuyente **1.077.432.911**

Fideic.	Cpto	Descripción	Base Gravable	%	Valor Retenido
6068	RS	SALARIOS Y DEMAS PAGOS LABORAL	800.000	0,8000	6.400
Total Por Concepto			800.000		6.400
Total General			800.000		6.400

El presente Certificado se expide en Quibdo, a los 31 días del Mes de Marzo del año 2026 ciudad donde fue practicada la retención efectuada, la cual fue consignada en la ciudad de Quibdo.

De acuerdo con el articulo 1.6.1.12.12 del Decreto 1625 de 2010 los Certificados expedidos por Computador no requiere Firma Autógrafa.

AVAL FIDUCIARIA S. A.